



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **06 OCT 2009**

VISTO:

El Anexo XI del Expte. N° 9-209-S-2009, en el que obran las actuaciones relacionadas con el llamado a concurso convocado por Resolución N° 149/2009-CD para proveer UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 10 – ESTRUCTURAS con “Construcciones Metálicas y de Madera” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que la citada asignatura se dicta en el primer semestre, correspondiendo que tal designación se efectúe desde la efectiva prestación de servicios hasta el 31 de agosto del año siguiente.

Que por razones presupuestarias sólo pueden realizarse designaciones interinas hasta el 31 de diciembre del año 2009.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ordenanza N° 03/2000-CD y no se ha registrado observaciones ni impugnaciones alguna.

El dictamen de la Comisión Asesora que obra a fs. 27/28, del mencionado Expediente.

Que en el informe de fs. 32 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que a fs. 31 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del docente.

Que a fs. 34 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 33 por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de septiembre del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 149/2009-CD, para proveer UN (1) cargo de Ayudante de Segunda Interino para el Área 10 – ESTRUCTURAS con “Construcciones Metálicas y de Madera” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras, a los efectos del concurso, y el siguiente orden de méritos:

1º- NANCLARES, Germán Aníbal

Resol. N° **260**



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.

ARTÍCULO 2º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Agente designado	
Apellido y Nombres	Sr. Germán Aníbal NANCLARES
Documento Único:	D.N.I. 29.974.838
CUIL o CUIT	20-29974838-4
Legajo N°	28.965

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Ayudante de Segunda
Dedicación	Simple
Carácter	Interino
3. Término de la designación	
Desde el	16-09-2009
Hasta el	31-12-2009

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	AREA 10 – ESTRUCTURAS
2)	
3)	

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 3º (cuadro 5), pertenece a:

Códigos

Descripción

Disciplina:	2	
Subdisciplina:	1	7
Especialidad:	0	2
		CONSTRUCCIONES

Resol. Nº 260



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//3.

ARTÍCULO 4º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 3º forma parte del Plan de Estudios de la siguiente carrera, que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
158	INGENIERÍA CIVIL	100
Porcentaje total		100%

	Descripción de Tareas
1	DOCENCIA EN CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA
2	LABORATORIO DE ESTRUCTURAS
3	
4	

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática**:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										100%

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup.. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	34	Desarrollo de la Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	815	Escalafón Personal Docente

Resol. Nº 260



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//4.

ARTÍCULO 7º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada a fs.34 de estas actuaciones y lo informado a fs. 33 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº **260**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA